

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2017-6916 *Anuncio de formalización, procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, del contrato de suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 28 de junio de 2017, se adjudicó el contrato de suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Intervención.
 - c) Número de expediente: Contrato de suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
 - d) Perfil del contratante: www.aytobarcenapc.com

2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV: 09310000-5, Electricidad.
 - g) Anuncio de licitación: BOC nº 83, de fecha 2 de mayo de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Único, oferta económica al mejor precio.

4. Valor estimado del contrato (dos años): 74.374,46 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 37.187,23 euros.
 - b) IVA: 7.809,32 euros.
 - c) Importe total: 44.996,55 euros.

6. Adjudicación del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de junio de 2017.
 - b) Contratista: Aura Energía, S. L.
 - c) Formalización: 14 de julio de 2017.

MARTES, 8 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 152

d) Importe de adjudicación precios unitarios por tarifa de acceso:

PEAJE DE ACCESO	PRECIO POTENCIA PUNTA	PRECIO POTENCIA LLANO	PRECIO POTENCIA VALLE	PRECIO CONSUMO PUNTA	PRECIO CONSUMO LLANO	PRECIO CONSUMO VALLE
2.0 A	0,104229			0,116969		
2.0 DHA	0,104229			0,138819		0,066010
2.1 DA	0,121766			0,130302		
3.0 A	0,111586	0,066951	0,044634	0,104041	0,087385	0,063393

Bárcena de Pie de Concha, 24 de julio de 2017.

El alcalde,
Agustín Mantecón González.

2017/6916